

Ref.: C-336A/039-25
Exp.: A/SER-042981/2025

ORDEN

Orden de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba el expediente de contratación y se acuerda la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato titulado **SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES**

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y de conformidad con lo que establece el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación,

DISPONGO

Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS para la adjudicación del contrato titulado SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS ADSCRITAS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTES, al amparo de lo previsto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y conforme a lo dispuesto en el Acuerdo de aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas de fecha 18 de junio de 2026.

El gasto, por importe de **3.566.073,35 euros**, **ha sido aprobado por Acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 8 de julio de 2026**, con la siguiente distribución de anualidades:

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2026	0 €
2027	1.782.808,83 €
2028	1.783.264,52 €

Madrid, a fecha de la firma
EL CONSEJERO DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

Firmado digitalmente por: MARIANO DE PACO SERRANO - ***9656**
Fecha: 2026.07.08 15:02

Mariano de Paco Serrano